

**ALERTA, LABRADORES!** ZIG ZAG

Una vez más, y estamos acostumbrados a que el caso se repite, los negociantes del litoral catalán, vuelven a lanzar rumores y noticias tendenciosas, relacionadas con importaciones de trigo extranjero.

Continúa la detención de generales. Hablando de estos asuntos el Director general de Seguridad, señor Galarza, dijo que uno de estos días será liberado el ex gobernador de la dictadura, señor Fuentes Pila, pero que en la fecha concreta... no tenía "seguridad".

La voz de alerta la damos también a los diputados castellanos y muy especialmente a los de nuestra provincia, invitándoles a que tomen parte activa cerca del Gobierno, para que sean disipados inmediatamente los infundios lanzados por los negociantes del litoral catalán y se haga una estadística de las existencias de trigo, para demostrar hasta la evidencia que sobra grano y que no se puede ni se debe pensar ahora en nuevas importaciones, que arruinarían al agricultor.

Hasta el momento actual, y aún reconociendo que en varias comarcas la cosecha ha sido más bien corta, no es posible fijar su cuantía; pero, además, es un hecho incontestable que hay un gran remanente de cosechas anteriores, que es precisamente lo que ha determinado la abundancia de oferta, la escasez de la demanda y la baja de los precios en los mercados trigueros.

Que no lo olvide el Gobierno, y que de una vez para siempre garantice la tranquilidad de los labradores contra los egoísmos y ambiciones de quienes tratan de comerciar y enriquecerse a costa de la sufrida clase, digna de todo respeto y ayuda, por ser el fundamento de la economía nacional.

**ZIG ZAG**

¡Guerra al ratón! En Valencia ha sido muy comentada la orden que ha dado el alcalde accidental, que, como medida higiénica de previsión, ha dispuesto que en el Laboratorio Municipal se entreguen diez centimos a todo ciudadano que presente un ratón muerto. Magnífica idea la del alcalde valenciano. Y un buen ejemplo a imitar, porque si en Valencia hay ratones, en nuestra población las ratas constituyen legión. Con que no estaría demás la "perra gorda", para cada rata muerta. De ese modo nos aproximariamos mas a Valencia, con nuestra "P" y todo.

**VIDA RELIGIOSA**

ADORACION NOCTURNA. Mañana, sábado, y en la noche del 12 al 13, celebrará, Dios mediante, vigilia mensual ordinaria el Turno 1.º, titular del Sagrado Corazón de Jesús. Será aplicada dicha vigilia por la intención de don José Díez Mateo, adorador activo de dicho Turno, y miembro del Consejo Diocesano.

EL DIA DE PALENCIA es el periódico que más circula en la provincia.

**AYUNTAMIENTO**

REUNION IMPORTANTE. A las cinco de la tarde de hoy se han reunido en el Ayuntamiento, presididos por el alcalde, la Unión Sanitaria, el inspector de Sanidad y los representantes de las fuerzas vivas, cambiando impresiones sobre la campaña que va a emprenderse para resolver el importante problema de la desecación de la laguna de La Nava.

EL DINERO DEL CAMPO DEBE SER PARA DAR VIDA Y PROGRESO, REDENCION ECONOMICA Y SOCIAL AL CAMPO

**LAS CORTES CONSTITUYENTES**

**Se comenta la enmienda presentada por el señor Alcalá Zamora al proyecto de Constitución, artículo primero**

**INTERPELACION ACERCA DE LA HUELGA DE EMPLEADOS DE LA TELEFONICA**

**LA SESION DE AYER**

MADRID.—A las cinco menos veinte abre la sesión el vicepresidente señor Marraco. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS. El señor González Ramos formula varios ruegos relacionados con la provincia de Alicante.

El señor Sediles protesta de que se le haya mezclado en la supuesta conspiración de Jaca y en las medidas tomadas por las autoridades de Zaragoza.

El señor Tenreiro consume un turno en pro del proyecto, en nombre de la organización gallega autónoma.

El señor Torres, de la izquierda catalana, dice que el proyecto es más reaccionario y más unitarista que el del señor Osorio y Gallardo. Niega que el federalismo esté en crisis, y para demostrarlo cita el caso de la Sociedad de Naciones, que calificó de super-Estado con régimen federalista, porque todas las regiones están perfectamente caracterizadas, y examina el problema religioso, mostrando opuesto a la separación de la Iglesia y del Estado, por desear la sumisión absoluta de la primera al segundo.

El señor Aizpuer, de la minoría vasco-navarra, considera bien orientado el título 1.º, en la parte referente al regionalismo, aunque observa alguna contradicción en el articulado.

El señor Estébanez, integrista, combate el artículo 1.º, por entender que los poderes no emanan del pueblo, sino de Dios, y lee párrafos de Encíclicas de León XIII y Pío X. Su discurso es constantemente interrumpido, y algunas veces agitado con risas en los bancos de

la izquierda, a pesar de las advertencias del presidente para que la Cámara modere sus expansiones. El orador renuncia a hablar, en vista de que no tiene autoridad para intervenir con las debidas garantías de ser escuchado con respeto.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

**LA ENMIENDA PRESENTADA POR LOS AMIGOS DEL SEÑOR ALCALÁ ZAMORA**

A media tarde se conoció por algunos diputados, entre ellos don Santiago Alba, don Emilia no Iglesias y don Antonio Rojo Villanova, la enmienda al artículo primero del proyecto de Constitución, que firmada por varios amigos políticos del señor Alcalá Zamora, pertenecientes al grupo progresista, había sido presentada a la Cámara. A esta enmienda se refirió el señor Alcalá Zamora en su conversación de mediodía. Los comentarios se extendieron en seguida entre numerosos diputados pertenecientes a distintas fracciones parlamentarias, y, en general, eran opositos a la enmienda y al procedimiento que se trata de emplear para armonizar con la Constitución el Estatuto de Cataluña.

Los juicios desfavorables y expresivos eran numerosos.

DICE EL SEÑOR BESTEIRO. El presidente de la Cámara dijo que la enmienda de la minoría progresista a que se referían los informadores tiende a intercalar el Estatuto catalán en el proyecto de Constitución. Sobre este punto se ha anunciado para el lunes una conferencia del diputado señor Alcalá Zamora, a quien se califica únicamente con este título para hacer resaltar la significación de sus manifestaciones, que serán hechas con carácter particular, y no como jefe de Gobierno.

**Del Gobierno civil**

**LOS CONFLICTOS SOCIALES**

Habiendo surgido algunos conflictos sociales en los pueblos agrícolas, el gobernador y la Delegación del Consejo del Trabajo, realizan muy activas gestiones para resolverlos.

A dicho fin todos los días se celebran conferencias entre patronos y obreros, estudiándose fórmulas de solución, que acepten ambas partes.

Algunos de estos conflictos se han solucionado, y se espera que suceda lo mismo con los restantes.

Uno de estos días se celebrará una reunión en el Gobierno, de labradores, colonos y obreros del campo, pertenecientes al término municipal de Autilla del Pino.

Se espera que desaparezcan las diferencias existentes, y que todos se inspirarán en normas de justicia, único modo de llegar a un arreglo.

**NOTAS DE ENSEÑANZA**

**LOS EXAMENES EN EL INSTITUTO**

El día 18 del actual, a las tres de la tarde, se verificarán en el Instituto de Primera enseñanza los exámenes de ingreso y el 21 comenzarán los correspondientes a cursos.

**RUN RUN POR NUESTROS HIJOS**

SE ASEGURA: --Que muy en breve se celebrará Junta general en el Club Deportivo Palencia.

--Que en ella se tratará de asuntos capitalísticos para la vida deportiva local.

--Que entre los temas de la convocatoria figura la participación de nuestro Club en el Campeonato de Liga, tercera división.

--Que es cuestión ésta, como se ve, que no necesita encomiarse.

--Que es de esperar que a esta Junta general, acuda gran número de socios.

--Que la decerrada de los "chóferes", que se celebrará el próximo domingo, ha logrado interesar a los aficionados.

--Que se espera pasar un rato "agradable" en la Plaza, viniendo a los "chicos del volante" gastar gasolina a los becerrros del "Espinar".

--Que lo que hace falta es que no "metan el acelerador" en dirección a la barrera.

--Que los "mataores" del domingo han dado palabra de cortar la oreja de sus respectivos "bichos".

--Que esto es ya una promesa seria, a pesar de la "comicidad" de que se hace mención en los programas.

--Que los Coros Campurrianos de Reinosana han anunciado su visita a nuestra capital para muy en breve.

--Que la notable agrupación reinosana quiere corresponder a la visita que les hiciera nuestra laureada Coral Filarmónica Palentina.

--Que por su parte los coralistas están dispuestos a agasajar como se merecen, a los simpáticos "campurrianos".

**NOTAS MILITARES**

**Un donativo de la madrina ¡¡SOLDADOS!!**

La distinguida señorita Carmen del Olmo, bella madrina de nuestro "Guión de mando", ha tenido el rasgo generoso y espléndido de entregarme mil pts. para que se empleen en beneficio de la tropa, dando una peseta, en mano, a los cabos y soldados, y aplicando el resto a una comida extraordinaria.

Nuestra madrina ha querido con esta gentileza suya, tan patriótica, festejar una vez más el solemne acto en que por sus blancas y candorosas manos, fué entregada al Batallón la enseña de la Patria, y es indudable que además de conseguirlo, ha puesto de manifiesto, con su simpático proceder, el cariño tan de corazón que profesa ya, a los que por suerte nuestra, somos sus ahijados.

No olvidéis nunca el hermoso rasgo de nuestra madrina, y que su recuerdo sirva de estímulo para el mejor cumplimiento de vuestros deberes cívicos y militares, es lo que desea vuestro teniente coronel.—Primitivo Peire.

Orden del Batallón del día 11 de septiembre 1931.—Artículo primero: En consecuencia a lo expuesto anteriormente, el señor comandante mayor dará las órdenes oportunas a fin de que se entregue en mano una peseta a los cabos y soldados y que el capitán inspector de comidas, disponga del resto del donativo, para invertirlo en la primera comida de mañana, que será extraordinaria.

Al acto, que presidiré, me acompañarán todos los señores jefes, oficiales y clases de segunda categoría, francos de servicio.

Menú de la comida que se cita: Entremeses: sardinas al aceite, aceitunas sevillanas y ensaladilla rusa. Paella de ternera, carne de cerdo y mariscos. Huevos en salsa verde. Cordero a la jardinera. Postres: flan, frutas y galletas. Vino, helados y puros.

**DE INTERES**

Cuchillería alemana y taller de Vaciado, del antiguo oficial de Gase, de Madrid; el único en Palencia que garantiza el Vaciado de todas las herramientas cortantes. Calle Barrio y Mier, núm. 18.

Las Asociaciones de Padres de Familia, reunidas para tratar de los importantísimos problemas que plantea la actualidad política y social, referentes al porvenir de la Religión, de la familia y de la enseñanza, han aprobado por aclamación las siguientes conclusiones, que, enviadas previamente a consulta de las AAsociaciones reunidas, han sido devueltas con adhesiones fervientes y numerosas.

Entienden los representantes reunidos llegado el momento de reivindicar los derechos fundamentales de las familias y de los pueblos que se contienen en aquéllas y se derivan de las mismas en nombre del Derecho natural y para bien de la sociedad y de la patria, manifestando a los Poderes públicos toda la fuerza de opinión que reclama el respeto escrupuloso a estos principios, cuya afirmación los une.

Primero. Oponerse al establecimiento del divorcio, por innecesario, ya que la separación de los cónyuges, cuando se hace indispensable, es ya posible sin la disolución del vínculo, por oportuno y por atentatorio a la substancia de la familia misma, condenando a los hijos al papel de víctimas de las pasiones o debilidades de sus padres.

Segundo. Afirmar los derechos de la familia, cuya consideración, como entidad primaria y natural, debe prevalecer en todas las leyes políticas, sociales y de ordenación económica estableciendo la representación del salario familiar, el patrimonio familiar y cuantas instituciones faciliten a los padres la educación y mantenimiento de sus hijos, que ha de encarnar la Patria del mañana.

Tercero. El derecho inalienable, imprescindible y anterior al del Estado, de los Padres de Familia, a intervenir en la enseñanza y educación de sus hijos, procurando donde y cómo crean más conveniente, con plena libertad en la elección de medios y establecimientos autorizados y con respeto por parte de los maestros, a las ideas y sentimientos de los padres de los niños.

Cuarto. Como consecuencia de lo anterior, y para que pueda tener efectividad la protesta energética contra todo intento de dictadura y monopolio de la enseñanza que tienda a esclavizar a las generaciones futuras, moldeándolas según una doctrina, partido u opinión más o menos firmes o verdaderos y la reivindicación de la libertad de todos los ciudadanos para dedicarse a ella, sin perjuicio de la reserva al Estado de la dispensa de títulos y del respeto a los intereses fundamentales, no de un partido, sino de la nación.

Quinto. El derecho de nuestros hijos a conocer la Religión de sus padres y de su pueblo, a que les sea proporcionada su enseñanza con toda fidelidad en aquellas escuelas sostenidas por el Estado y a cuyo sostenimiento contribuyamos como ciudadanos, a que le sea facilitado el modo de que en ellas la enseñen los ministros y representantes de la Iglesia.

Sexto. Que el derecho de asociarse que hoy se reconoce a todos los ciudadanos, incluso para fines de licitud discutible, no se interrumpa por aberración sectaria, cuando se trata de asociaciones con fines de beneficencia, enseñanza y bien social, hechas precisamente por el pueblo y para el pueblo, en sus clases más humildes y desheredadas, y esto, por la sola razón de que tengan ellas carácter religioso y por él, el más levantado y puro de los móviles.

Séptimo. El derecho de los pueblos, que es además su fisio-nomía, su tradición y lo mejor de su vida, a manifestar su fe, su espíritu y su carácter, en las públicas manifestaciones de culto en las que frecuentemente se da la única unión real y efectiva de sus vecinos y elementos.

La reunión de representantes de Asociaciones, sabe que esta declaración que formulan para orientar a la opinión pública, no tendrá la debida eficacia, si no va seguida de una actuación constante para realización de esos principios. Esta actuación tiene ahora un momento adecuado, de cuyo advenimiento debemos alegrarnos si ha de servir para contrastar la sinceridad de las convicciones y el valor de las conductas.



Varios aspectos de la exposición del Casino.--Cerámica y pintura. (Foto G. Do Rego).

LA SEÑORA **Doña Clotilde López Caballero** Falleció hoy, día 11 de Septiembre de 1931 A LOS 27 AÑOS DE EDAD Después de recibir los Santos Sacramentos **D. E. P.** Su desconsolado esposo Julián Álvarez López; su padre Cándido; madre política Antonia López; hermanos, hermano político, tíos y demás parientes, Suplican a sus amistades tengan presente en sus oraciones el alma de la finada y asistan a los funerales y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos. Exequias y conducción: mañana, sábado, a las cuatro y media de la tarde. Funerales: el lunes, a las nueve. Misa de familia: a continuación de los funerales. Iglesia parroquial: San Lázaro. Casa mortuoria: Colón, 14. El duelo se despide en los sitios de costumbre. **No se reparten esquelas**

Información de la provincia

La función del Coso en Frechilla

Era verdaderamente consolador ver cómo las hermanas de Nuestra Señora del Coso se acercaban a primera hora a recibir el pan de los fuertes en el Sacramento del Amor...

Relaciona el dolor con el amor y termina exhortando a las madres la educación que deben dar a sus hijos.

Por la tarde, y haciendo el recorrido de costumbre, con una gran asistencia y cantando el Santo Rosario, vuelve a ser trasladada a su ermita...

Terminada la función religiosa, cantores y otras personas fueron obsequiadas en casa de la tesorera de la Asociación...

EL CORRESPONSAL

GACETILLAS

Con el más humano fin proclamo en un buen estilo que en medias de seda e hilo ninguno como "MARTIN".

Para caballero, sombreros de marca, camisería fina, corbatas, calcetines y demás artículos con que se especializa esta Casa.

Camisería fina, Mayor, 78, Telf. 286

AGOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.

NORBERTO MARCOS Casado del Alisal, "LA CUBANA"

ALGUNAS CONSIDERACIONES ACERCA DE LA AUTONOMIA ECONOMICA DE LOS MUNICIPIOS

HAY QUE LIBERAR A LOS AYUNTAMIENTOS DEL PAGO DE LAS CONTRIBUCIONES POR RAZON DE SUS BIENES Y DERECHOS

QUE SE DESTINEN AL APROVECHAMIENTO PUBLICO O A USOS COMUNALES

Si, a decir verdad, ante la anunciada Asamblea nacional municipalista, que se organiza por la Unión de los Municipios españoles...

Es de necesidad redimir totalmente a los Ayuntamientos de las cargas que el Estado les tiene impuestas...

Abusando de la inmerecida hospitalidad que en las columnas de este periódico siempre se ha dispensado a mi torpe pluma...

La base fundamental de la autonomía municipal está en la independencia económica de los Municipios...

Es indudable que el Estado

tiene que cumplir los altos fines que le son propios, y por consecuencia, no se le ha de negar la facultad de procurarse los ingresos necesarios para que los lleve a cabo...

viene demostrando que la mayor parte de la fuente de ingresos, hoy autorizados, carecen de eficacia y adaptación...

El orden de imposición municipal que establece el artículo 535 del citado Estatuto...

PAPEL DEL ESTADO

Compraventa entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los nace irrevocables...

Intervienen en la compraventa al contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Cotización diaria y telegráfica de todas las Bolsas.

Domicilio: Barrio y Mier, 14 número, y Menéndez Pelayo, 25

Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas

Parasio Fernández Ortiz

PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º - Palencia

ASUNTOS QUE COMPRENDE

Ramo de Quintas en toda su extensión; Cuotas Militares con informe y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para Destinos Públicos a que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército...

de cuanto se refiere a Haberes, Pensiones y Retiros de quienes se crean con derecho a ellos; de asuntos particulares que se la confían en esta capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones con Agente-Representante en Madrid.

Los Ayuntamientos, que nadie como ellos puede conocer mejor sus necesidades y recursos, deben de tener plena facultad para ordenar su vida económica...

La ley económica municipal debe ser orientada a base de una libertad intensa administrativa, sin los alcades esclavos del gobernador...

S. MORO

Ex-médico de guardia del Hospital Valdecilla, y del Jardín de la Infancia de Santander

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Medicina general

CONSULTA de 11 a 2

Mañana, 19, 2.ª, derecha. PALENCIA

(Casas de Palomino)

cia, pues si bien es cierto cabe la alta inspección de los Municipios y el imponer toda suerte de responsabilidades civiles y criminales a los alcaldes...

El régimen de tutela que autoriza los artículos 279 al 289 del Estatuto municipal (hoy derogados), ni es liberal ni descentralizador...

Los servicios del Estado a cargo de los Ayuntamientos, que por todos es sabido son mayores actualmente que los de carácter municipal...

La clase de servicios del Estado que quedan a cargo de los Ayuntamientos, deben ser solamente los que afectan a la vida local, reformándose la clase de éstos en el sentido de que el cumplimiento de dichos servicios no exija el premio de tiempo ni la necesaria intervención de técnicos y facultativos...

Marcelo ABAD Antigüedad, septiembre, 1931.

Información de mercados

Han terminado las faenas de verano

EN LA REGION

CASTROVERIZ

Terminó la recolección de castañorales con resultado poco satisfactorio en general.

Las harinas se cotizan extra...

Los trigos manibobas valen a...

Vinos tintos a 8 pesetas los 16 litros.

Lana blanca sucia a 88 reales arroba.

Cerdos al destete a 50 pesetas uno; cebones a 30 pesetas...

El pan de primera se paga a 0'60 pesetas kilo; patatas a 2'00 pesetas arroba...

SAHAGUN

Se terminó de hacer la recolección habiendo resultado mediana en toda esta zona...

Las harinas se cotizan a 60 pesetas los 100 kilos; primera a 57; panadera a 55...

Los trigos, que solo tienen el 2 por 100 de semillas extrañas...

Bueyes de labor de 3.000 a 4.000 reales uno; novillos de 2.500 a 3.000...

Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla

MEDICO - CIRUJANO

Especialista en Cirugía general

Se practican toda clase de operaciones de Cirugía

SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7

CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1.º-2.º

(1.ª bocaplaza) (Antes San Francisco)

Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla MEDICO - CIRUJANO Especialista en Cirugía general

Banco Mercantil Casa Central SANTANDER FUNDADO EL AÑO 1899

URALITA, S. A. MATERIALES DE CONSTRUCCION

Para riegos NORIAS Y BOMBAS CENTRIFUGAS para todos los rendimientos...

E. GONZALEZ RUBIO DENTISTA Consulta en Astu dillo los domingos

Un reglamento La aplicación a la agricultura de la ley de Accidentes del trabajo

La misma autorización, mediante igual trámite, habrá de ser sometida toda modificación de los Estatutos y Reglamentos. Artículo 91. Deberá ser denegada la aprobación a todo documento en que se mermen, por cualquier medio, las indemnizaciones procedentes en casos de accidente...

# Información de Madrid, provincias y Extranjero

## PROVINCIAS

**Se dice que don Miguel Maura visitará en breve Galicia, proponiéndose constituir un grupo de derechas en Santiago**

**PROXIMO VIAJE DEL SEÑOR MAURA A GALICIA**  
**SANTIAGO**.—Se confirma que visitará a esta ciudad don Miguel Maura, quien, posiblemente, propondrá un discurso y constituirá un grupo de derechas.

**NUEVO PARTIDO LERROUXISTA**  
**BARCELONA**.—En el Ritz se han reunido los componentes de la ponencia del partido de acción radical de Cataluña, para proponer una reunión, que se celebrará en breve, a fin de constituir el partido a las órdenes de Lerroux.

**CASOS DE TIFUS**  
**LUGO**.—El inspector general de Sanidad interior ha girado una visita a los servicios provinciales sanitarios y ha comprobado la existencia de algunos casos epidémicos de fiebre tifoidea.

**COMEN CADA 24 HORAS VELEZ RUBIO**.—En la mayoría de los hogares obreros y campesinos de esta zona existe una gran miseria y hambre, haciéndose una comida cada 24 horas. Los niños anémicos ofrecen un aspecto deplorable y los obreros del campo pierden energías para sus rudas faenas. Agrava el problema la carencia absoluta de simientes y recursos para realizar la siembra de cereales. Esta situación es debida en parte a los daños causados por el último pedrisco. El Gobierno entró ingenieros para la tasación de los daños, y es preciso que se envíe urgentemente el importe de los socorros.

**LA BENEFICIA LLUVIA TERUEL**.—Tras ocho meses de sequía ha llovido un poco. Con ello se ha facilitado la labor de siembra, por lo que los labradores se muestran contentísimos.

**LOS TELEFONISTAS VALENCIA**.—Después de una larga conferencia de los empleados de Teléfonos con el gobernador, han convenido cejar en su actitud y reintegrarse al trabajo.

Hoy han celebrado una nueva asamblea, acordándose por los huelguistas la vuelta al trabajo. Hoy mismo entregarán al gobernador una instancia colectiva, y éste la cursará en seguida. Puede, pues, darse por resuelto este pleito en Valencia; quedando totalmente zanjado, sin excepción alguna.

**INCENDIO INTENCIONADO VALDEPEÑAS**.—Comunicación de Piedrabuena que en la quinta denominada Las Hornas, de dicho término municipal, propiedad de los vecinos de Fuente del Fresno, don Sebastián González y don Jesús Herrera, se declaró un violento incendio, que destruyó doscientas fanegas de monte y bastante arbolado. Las pérdidas ocasionadas ascienden a más de veinticinco mil pesetas. Según rumores, el siniestro fué intencionado, pues el guarda de viñas Crescencio Díaz, declaró que vio un hombre prendiendo fuego, que luego huyó perseguido por el guarda, quien no pudo darle alcance ni conocerle. Pero parece ser que dicho extremo no ha sido aún comprobado. La Guardia civil practica diligencias para la detención del supuesto incendiario.

**MOSAICOS**  
 a 5 ptas metro cuadrado  
 PIDA CATALOGO GRATIS EN LA FABRICA DE PANCRACIO ARRANZ  
 Cemento, yeso, azulejos, cocinas, etc.  
 Mayor Pral., 2 (esquina)

## La actualidad política

**El ilustre diputado don Pedro Sáinz, comenta la actitud de la mayoría parlamentaria**

**"Tales pueden ser las vejaciones que sufran las minorías de derecha, que algún día convenga la retirada colectiva del Parlamento"**

"Informaciones" publica una interesante entrevista con el diputado a Cortes por Santander, don Pedro Sáinz, con motivo del rasgo insólito que la mayoría de la Cámara tuvo con dicho señor, abandonando el salón cuando iba a comenzar su discurso.

—¿Qué le pareció a usted la actitud de los diputados que se ausentaron del salón?

—Pues una grosería completamente ineficaz, porque yo he de continuar mi actuación de diputado en el mismo tono y medida que tenía proyectado. Ninguno de esos señores me puede dar lecciones de moral, ni privada ni política. A la mayoría no los conozco (ni yo ni nadie), y sólo una revolución ha podido obligarme a convivir con ellos unas horas bajo el mismo techo.

—¿Y en qué se funda su actitud?

—En que fui asambleista. De mí no se puede decir más que eso, y después de revisar cuidadosamente mi vida pública y privada, sólo se puede encontrar ese enorme delito: ¡fué asambleista! Y esa actitud la toman unos señores que están presididos por don Julián Besteiro, que públicamente votó que el partido socialista acudiese a la Asamblea. Y no lo digo en tono de censura (¡yo fui!), sino para que se vea que la cosa no debe ser tan absurda cuando la aconsejó un hombre de la talla moral y mental de Besteiro, antiguo maestro mío, a quien quiero, respeto y admiro. Tampoco han adoptado ninguna actitud contra el señor Largo Caballero, que fué consejero de Estado con la dictadura, y a quien he de agradecer la absoluta corrección con que la otra tarde me escuchó.

—¿Cuál ha sido su significación política?

—Me interesa que consten definitivamente estas afirmaciones, que nadie podrá desmentir: Yo no he estado "jamás" afiliado a ningún partido y carezco, puede decirse, de historia política. Cuando vino la dictadura yo pronuncié un discurso de apertura en la Universidad, en el que historié las "Ideas sobre la decadencia de España". Discurso absolutamente de Derecha, con el mismo sentido de nacionalismo histórico que el de la otra tarde en el Congreso. Allí criticaba el mesianismo dictatorial, tan funesto en nuestra historia, y por eso se me dió el banquete célebre del Palace, al que asistí mi siempre amigo el general Berenguer, que por esto sufrió un arresto en el fuerte de Guadalupe. Por reventar aquel banquete, recibí favores personales de la dictadura alguno de los puritanos que la otra tarde se ausentaron del salón. Yo no pude hablar allí, y los discursos que se pronunciaron fueron muy liberales, aunque monárquicos todos. Lo que yo hubiese dicho en el Palace lo dije en una conferencia en el teatro del Rey Alfonso, que no agradó a la gente, por derechista y "poco

fuerte", a pesar de censurar como un gran mal para España la continuación de la dictadura y la utilización del Ejército como elemento gobernante.

Después vino la Asamblea, y bastante gente que jamás hemos tomado nada de la dictadura (Gabriel Maura, Goicoechea, etc.) fuimos allí por pensar que era la única manera de liquidar la dictadura "por las buenas" y sin una revolución, que tratábamos de evitar. Yo, en la Asamblea, combatí duramente los planes de Callejo. Todavía conservo los cientos de telegramas recibidos de toda España. Consegui que la Asamblea se pronunciase contra la reforma, y tuve un choque personal, violentísimo, contra Primo de Rivera. Cuando éste me negó una interpelación, renuncié al cargo de asambleista, y dirigí al dictador la siguiente carta, que tachó la censura, y que ahora se publica por primera vez:

**"Excmo. Sr. D. Miguel Primo de Rivera, presidente del Consejo de ministros:**  
 Mi distinguido amigo: El hecho de no haber aceptado usted mi interpelación sobre el conflicto estudiantil, viene a corroborar en mi ánimo la opinión, que hoy creo sea la de España entera, acerca de la casi absoluta inutilidad de la Asamblea consultiva nacional. Unas veces porque, como ahora, no se consiente que se refleje en ella una gran preocupación del país o un extenso sector de opinión; otras, porque el Gobierno no toma en cuenta el parecer de la Asamblea, contrario unánimemente a disposiciones suyas, o fergiversa y desvirtúa con una intervención posterior; dictámenes acertados, este organismo consultivo ha venido a resultar prácticamente ineficaz.

En el presente caso mi convicción honrada de que el Gobierno ha procedido precipitado y arbitrariamente en sus sanciones a la Universidad y a otros organismos docentes, me obliga a presentar mi renuncia del cargo de asambleista, pues no puedo en conciencia continuar presiendo, como hasta hoy, ni la mínima colaboración de exponer pacientemente ante usted y ante la Asamblea las, a mi entender, repetidas equivocaciones del Gobierno en materia de Instrucción Pública.

—¿Cree usted esa táctica con "porvenir" parlamentario?  
 —Por lo menos nos presta la utilidad de enseñar a las minorías de derecha, constantemente atropelladas, un camino. Tales pueden ser las vejaciones, que algún día convenga la retirada colectiva del Parlamento, para que los innumerables señores que allí vegetan se lo gusen y... se lo coman (¡por supuesto!), todo a su gusto, mientras el país se distancia cada vez más de un espectáculo que no le divierte y que le cuesta excesivamente caro.

**Doctor Núñez**  
 Especialista en Enfermedades de los niños, Pel y Secretas  
 Ha trasladado su consulta a la Avenida del General Amor (Paseo del Salón) n.º 17-2.º PALENCIA

**J. Román Baquerín**  
 Del Instituto Ruble de Madrid  
 Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado  
**RAYOS X**  
 Ha trasladado su consulta Mayor Pral. 25, entrepuerto.

## EXTRANJERO

**En la Asamblea de la Sociedad de Naciones pronuncia un discurso el señor Lerroux, saludando a los pueblos americanos**

**DISCURSO DEL MINISTRO DE ESTADO ESPAÑOL**

**GINEBRA**.—La sesión de la asamblea de la Sociedad de Naciones se ha abierto a las diez y media de la mañana. El presidente ha concedido inmediatamente la palabra al ministro de Estado español, don Alejandro Lerroux, el cual ha pronunciado un interesante discurso.

Dirigió una cariñosa salutación a los pueblos americanos. Dijo que España ha acogido calurosamente los generosos esfuerzos del señor Briand para orientar la evolución europea hacia una unión continental más íntima. España—deseo decirlo alto y claramente—, a pesar de haber extendido su actividad por toda la amplitud de la tierra y mezclado su sangre con la de todas las razas del mundo, se siente profundamente europeo, y la nueva España quiere serlo cada vez más, consciente del papel esencial que este viejo Continente, tan fértil y fecundo, desempeña y desempeñará siempre en la civilización, la inteligencia y la riqueza del mundo.

Hemos seguido, por lo tanto, con la mayor asiduidad los trabajos de la Comisión de estudio para la unión europea, así como los de las Subcomisiones y Comités, y seríamos muy felices si en el curso de los debates pudiéramos aportar ideas precisas para la solución de los graves problemas planteados.

Habla de la estabilización de la moneda española y de la cuestión del desarme, aludiendo a las reformas en Guerra y Marina implantadas por el Gobierno republicano.

SE HAN RENDIDO AL GOBIERNO CHILENO TODOS LOS NAVIOS REBELDES  
**SANTIAGO DE CHILE**.—Todos los navíos se han rendido al Gobierno y han anclado en los puntos que se les ha señalado.

Se ha abierto proceso contra las tripulaciones rebeldes. El capitán de la sublevación era un sargento que se había dado a sí mismo el título de jefe de la Escuadra y director general de la flota.

Las órdenes se transmitían por aviones y el Estado Mayor estaba integrado por un contra maestro y tres marineros. La sedición venía incubándose desde los primeros días del pasado mes de agosto.

**A LOS VIAJEROS**  
 El coche de Lantadilla-Astudillo-Palencia, hará servicio el domingo, día 13, para la Feria de Astudillo.

**Oposiciones a Correos**  
**ACADEMIA POSTAL**  
 Dedicada exclusivamente a la preparación para ingreso en el Cuerpo. Dirección y profesorado a cargo de personal técnico y competente.  
 Próxima convocatoria de 800 a 1.000 plazas, con 5.000 pesetas.  
**Mayor Principal, 140.—PALENCIA**

**"AURORA"**  
**Compañía Anónima de Seguros (FUNDADA EN 1900)**  
 Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1922.

Capital suscrito y desembolsado	6.500.000
Reservas voluntarias	5.788.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguro 14 Mayo 1908)	1.844.887'95
Siniestros satisfechos hasta 31 Diciembre 1927	63.988.618'76

**DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)**  
 Delegaciones principales:  
**BARCELONA**.—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 329.  
**MADRID**.—Paseo de Recoletos, n.º 8.  
 Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.  
 (Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 13 de Noviembre de 1928.)  
 Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, número 140, 2.º.  
**AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATORICATA AGRARIA**; Casa Social, Mayor, 15.  
 Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

**QUITA GALLOS RADICAL**  
 Único que extirpa radicalmente la raíz, sin que vuelva a reproducirse. Pídale en Farmacias, Droguerías y en casa del autor, Enrique Aranguena, Barrio y Mier, 7  
 Farmacia, PALENCIA

**LA HORTENSIA**  
**FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS**  
 (garantizando resistencia y colorido)  
 Fragaderas-Cañizo-Cal hidráulica-Yeso-Azulejos de varias clases  
 Representante del Cemento ASLAND  
**Hijo de Jesús Pérez de la Fuente**  
 Casado del Alisal, 14, (Antigua Cubana), PALENCIA

---

**GRAN OCASION**  
**EL**  
**Palacio de la Moda**  
 liquida sus crespones y gasas estampadas a precios de Fábrica  
 Sedas a precios de algodones

**Banco Urquijo Vascongado**  
**PALENCIA—Mayor Pral., 23, 25 y 27**  
**Realiza toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA**  
**Cuentas Corrientes 2 1/2 y 3 por 100**  
**Caja de Ahorros 4 por 100**  
**Imposiciones Anuales 4 1/2 por 100**  
**HORAS DE CAJA DE 9 a 1**  
 ASesor: Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo.  
 DIRECTOR: D. Luis A. Polanco.  
**SUCURSAL DE VILLADA**  
 Ha quedado abierta al público la Nueva Sucursal que este Banco ha establecido en dicha Plaza, a base de los negocios de la antigua y prestigiosa Casa de Banca de don Ulpiano Herrero, quien figura al frente de aquella.

**Sociedad Anónima Española de la Dinamita**  
**REPRESENTACIÓN DE PALENCIA**  
 En los grandes Almacenes de nuestra Sociedad, con abonos recibidos directamente de nuestra Fábrica de LUCHANA (Baracaldo) y con personal propio, hemos establecido la venta al detalle, por sacos sueltos, a fin de facilitar así a los labradores la adquisición, en condiciones ventajosas, de todos cuantos fertilizantes hayan de necesitar para el racional abonado de sus tierras, con la garantía de su mayor riqueza y pureza.  
 Para precios y detalles, acudid al Representante de nuestra Sociedad en la provincia de Palencia,  
**Don Antonio Narváez, Mayor, 34**

## Al margen La desecación de la laguna de La Nava debe acometerse inmediatamente

Otra vez sobre el tapete de la actualidad local y provincial el tan debatido asunto de la desecación de la laguna de La Nava. Tema que lleva camino de perpetuarse en los archivos de los ministerios y en los cajones olvidados y polvorientos de las oficinas públicas. Casi diríamos que es un caso típico y significativo de nuestra vieja y destar talada política, suicidamente centralista, en la que todo se reduce a un ir y venir de comisiones a Madrid, incoación de expedientes, salida de oficios y más oficios, con el sello de la franquicia oficial. Pero nada práctico, nada eficiente, nada positivo, en definitiva...

¿Cuánto tiempo hace que se comenzó a presentar como urgente y necesario el problema magno de la desecación de la laguna de La Nava? Nuestra memoria tendría que remontarse, tal vez, muchos lustros atrás. Y es el caso que sobre el bullir de la oratoria grandilocuente de los diputados a Cortes, sobre la prosa compacta de los editoriales de Prensa, nada se ha conseguido todavía.

Y ahora vuelve a resucitarse este tema una vez más. No importa, pues, todo lo pasado. Abramos un cauce al optimismo y esperemos confiadamente en que esta vez será la última. Porque en realidad, si siempre fué urgente, necesario y de verdadera justicia, el acometimiento de esa gran obra, que habría de llevar a la tranquilidad a muchos pueblos y tal vez la riqueza a muchos hogares, nunca lo fué tanto como ahora.

Se acerca el invierno. La crisis de trabajo, se agudiza cada día más. Y claro es que la realización de las obras de desecación de La Nava, constituiría una magna solución para remediar la crisis angustiosa por que atraviesan nuestros brazos. El alcalde de Palencia ha tenido un gran acierto y una gran oportunidad al evocar ahora ese tema. Sobre las otras necesidades de orden sanitario y técnico, que son de capital importancia, están también las circunstancias críticas que atravesamos y que aconsejan un rápido remedio para conjurar peligros inminentes.

## CUBAS

Se venden tres de 200 a 250 cántaros cada una y varios envases de diferentes capacidades. Casa Giraldo (Almacén de quesos). Calle Galán y García (antes Don Sancho), número 10.

## YAGUES GARCIA OCUJISTA

Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5. Gratis para pobres, en la Casa de Socorro, de 5 a 8. Mayor Fial, 66, 1º-PALENCIA

## Anuncios por palabras

SEMBRADORAS LEGÍTIMAS RUD SACK, SAN BERNARDO, con y sin distribuidor de abonos. Economizan simiente y trabajan en todos los terrenos, aunque estén duros. Exclusiva de esta casa. Almacén de maquinaria agrícola Feliciano Ortega, sucesor de Ahlos y Schlayer, Palencia.

VENDO cuarterones chopo. Precios baratísimos. Grandes existencias. Compro grandes y pequeñas cantidades tabla de chopo 2 y 2,50 metros. Manuel Rodríguez Vado-Cervera.

SE VENDE alfalfa seca, empacada 1º, y precios reducidos. Hilario Sobrino, en Pina de Campos.

POR AUSTRARSE el señor Cámara, arriéndose el local del acreditado y antiguo almacén de maderas del Soriano, calle de Ignacio M. de Azcoitia (antes San Francisco); para informes, Valeriano Calderón, núm. 28. (antes San Juan).

SE DESEA ama de cría, para criar en su casa. Informes: Rafael Ortega Santa Cruz del Monte.

SE VENDE una instalación eléctrica con motor y transformador, en el Molino de Población de Arroyo.

LOCAL: se arrienda, de 150 metros de largo, por 25 de ancho. Ramón General Amor, 3, cuarto de arriba.

## Becerrada de los chóferes

Se celebrará, como ya saben nuestros lectores, el domingo próximo, 13, lidiando cuatro becerros los animosos muchachos "del volante", alguno de los cuales demostró ya en el ruedo, que si no quiso llegar a la empingorotada categoría de "as" del toro, se debe a que el ser chófer da muchos "jayeros", teniendo además muy poco que envidiar a los astros del torero, ni siquiera en punto a emotividad en la "carrera".

He aquí la lista de los valientes chicos que se las entenderán con las cuatro reses, en lidia ordinaria, incluso, según dicen los programas, practicando la suerte de varas. Lo que no consigán, es, si los solipedos "luciran" o no, el estupendo peto dictatorial.

**Primera cuadrilla:**  
Matador, Agustín Maestro; sobresaliente, Amancio Santander; banderilleros, Luis Alario, José Andrés, Cipriano Ganjes.

**Segunda cuadrilla:**  
Matador, Rufino de Cea; sobresaliente, Antonio Carbajal; banderilleros, Demetrio Cabria, Julio Prieto, Ignacio Muñoz.

**Tercera cuadrilla:**  
Matador, Luis Queipo; sobresaliente, Robustiano S. Miguel; banderilleros, Luis Franco, Jacinto Trigueros, Pio Bilbao.

**Cuarta cuadrilla:**  
Matador, Santiago Domingo; sobresaliente, José Rebollo; banderilleros, Eloy Arroyo, Félix Herrero, Francisco Guerrero.

**Picadores:**  
Gregorio Calvo, Domingo Lorenzo.

**Monosabios:**  
José Marcos, Maximiano Antolin.

**Puntillero un profesional.**  
Director de lidia, el popular y conocido "Ostioncito".

Habla también el programa de la celebración de una verba popular en la plazuela de la Catedral, el 12, así como de una carrera de chorizos, el día de la becerrada, 13, en la plaza de toros.

Al final de la corrida, dicen que se rifará entre los espectadores una bicicleta, marca nacional, de la acreditada Casa Neira.

Entre la afición reina entusiasmo por presenciar la fiesta tauarina y los chicos encargados de la lidia tienen grandes deseos de verse pisando la canchalesca arena, hallándose dispuestos a tratar de complacer al "soberano", aunque para ello, tengan que sufrir algún "vuelco", cosa ésta, para ellos, sin importancia alguna.

Ahora, que el tiempo "sea bueno", y los becerros traigan provisión de "gasolina", que lo demás, quizá lo den por añadidura los valientes toreros.

## Bañerío de Cucho (Burgos)

Aguas sulfúreas. Sulfídricas. Nitrogenadas. De éxito enorme en PIEL y en APARATO RESPIRATORIO, catarras bronquiales.

Inhalaciones, baños, duchas; pulverizaciones.

Magnífico parque; a 600 metros de altura; clima seco, sanísimo; precios económicos.

A 16 kilómetros de Miranda.

## En el Consejo de esta mañana no se trató de política, ni tampoco de la enmienda presentada por el señor Alcalá Zamora

### Los socialistas se proponen presentar una enmienda al proyecto de Reforma Agraria

**SUPRESIÓN DE LAS PRISIONES DE LOS PARTIDOS JUDICIALES**

MADRID.—Por decreto del ministro de Justicia, inserto en la "Gaceta" de hoy, se suprimen las prisiones de los partidos judiciales de la provincia de Palencia, Astudillo, Baltanás, Carrión de los Condes, Cervera de Pisuerga, Frechilla y Saldaña.

### EL CONSEJO DE MINISTROS DE HOY

MADRID.—A las diez y media comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia, para celebrar Consejo de ministros. Uno de los primeros en llegar, fué el de Instrucción Pública, quien manifestó a los periodistas que llevaba al Consejo varios decretos, conteniendo normas para la adaptación de los nuevos planes de Enseñanza en las universidades, durante el curso próximo.

El ministro de la Gobernación, hablando de la movilización de fuerzas en Cartagena, dijo que se trataba de una sección de electrotécnicos, que acudían para suplir la huelga en la fábrica hidroeléctrica del Cerro.

Refiriéndose a este asunto, dijo que si la huelga iniciada por los electricistas de dicha fábrica se extendía a otras de la provincia, el conflicto tendría importancia.

El ministro de Marina, señor Casares Quiroga, dijo que llevaba únicamente un decreto relativo a los maquinistas de la Armada.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés. A las once y cuarenta y cinco, quedaron reunidos en Consejo.

### A LA SALIDA

MADRID.—A las dos menos veinticinco, salió el ministro de Fomento, quien dijo a los periodistas, que aún no había terminado el Consejo y que él abandonaba antes la reunión por tener que firmar algunas cosas urgentes.

Añadió que en el Consejo no habían tratado nada de política. Negó igualmente que hubieran tratado de la enmienda presentada por el señor Alcalá Zamora y que tanto revuelo había producido.

### EL MINISTRO DE LA GOBERNACION Y LA ENMIENDA DE ALCALÁ ZAMORA

MADRID.—Poco después salió el ministro de la Gobernación, quien rodeado por los periodistas, dijo que no había nada de particular.

Refiriéndose luego a la enmienda que el presidente había presentado al partido progresista y que tanto había dado que hablar, dijo que cuando se enteró de ella por los periodistas "puso los pies en la pared" pero después ha podido comprobar que no es otra cosa que una mera fórmula para la tramitación del debate de la Constitución.

—Por cierto —dijo el señor Maura—, que el jefe del Gobierno, al conocer mi opinión ha tenido una frase ingeniosa, como es él.

### SE AMPLIAN LAS FACULTADES DEL CREDITO AGRICOLA

MADRID.—El ministro de Economía, dijo a los informadores que habían sido aprobados dos decretos importantes de su departamento.

El primero se refiere a la ampliación de las facultades del Crédito Agrícola, que podrán conceder nuevos préstamos a los agricultores, con motivo de la próxima siembra.

Otro es suprimiendo el Orden del Mérito Agrícola.

### NO VOLVERAN MAS A ESPAÑA EL SEÑOR MUGICA Y EL CARDENAL SEGURA?

MADRID.—Poco después salieron juntos los ministros de Justicia, Hacienda y Trabajo.

Al señor De los Ríos le preguntaron los periodistas si eran ciertos los rumores circulados de que no volverían ya más a España el obispo de Vitoria, señor Múgica y el cardenal Segura, por acuerdo mutuo del Gobierno de Madrid y el Vaticano, a lo que contestó el ministro:

—Todas esas afirmaciones son prematuras.

El señor Largo Caballero, dijo que habían tratado de la situación parlamentaria de su

partido, fijando su criterio en diferentes problemas. Muy en breve, se presentará una enmienda al proyecto de reforma agraria, de la que ya han dado cuenta al presidente.

### LO QUE DICE EL SEÑOR ALCALÁ ZAMORA

MADRID.—El presidente del Consejo, recibió a los periodistas diciéndoles que acababa de estudiar el proyecto de ley del ministro de Trabajo.

—Para todo hay tiempo —agregó—, y me propongo estudiar todos los demás.

Luego habló del efecto causado por su famosa enmienda, la cual está expresada como siempre, con la mayor claridad, poniéndose explicarla con toda sencillez en el Parlamento.

Refiriéndose luego a ciertas conjeturas que sobre su posición ante el problema regional, se habían hecho, dijo que desde hace veinte días, todos los periódicos habían hablado de la nota que les dió, en la que se decía que su primera intervención en el debate parlamentario sería relativa al problema regional.

—Así lo han dicho todos los periódicos —agregó el presidente—, con letras de esas que las lee un ciego y en efecto, yo ya tengo trazado mi plan de intervenciones, que serán tres, como ya he dicho: la primera, referente al problema regional, en el cual, me siento yo regionalista como el que más; la segunda, Iglesia y Senado, y tercera, Presidencia.

### Al cerrar la edición

## En Barcelona se ha conmemorado la fecha del 11 de Septiembre de 1714, pronunciando discursos catalanistas los señores Maciá y Aiguadé

### LOS "SIN TRABAJO" PROTESTAN PORQUE SUSTITUYEN LOS BONOS POR RACIONES DE COMIDA

MADRID.—Esta mañana, los obreros sin trabajo que son corridos por bonos por el Ayuntamiento, demostraron su disgusto porque se había anunciado que se iban a sustituir dichos bonos por raciones de comida.

Cuando acudieron a los almacenes de la Villa, para recibir como de costumbre los bonos, demostraron su malestar ante la medida que anunciaban y algunos, más levantiscos, intentaron promover alborotos.

La escasa fuerza de Seguridad que allí acude de ordinario y el jefe de la Policía municipal, intentaron poner paz y como al parecer interviniese un oficial de Seguridad, los "sin trabajo" se exacerbaron, dirigiéndose en forma de manifestación, varios centenares de obreros por la calle de Santa Engracia, hasta el centro de Madrid.

Lleaban la idea de dirigirse al ministro de la Gobernación para pedir la destitución del oficial de Seguridad aludido y la del alcalde de la ciudad.

El Ayuntamiento que se hallaba reunido, suspendió la sesión para evitar que los manifestantes les hallasen deliberando.

Una sección de Caballería y otra de Infantería de Seguridad, se situó en la Plaza, logrando, en unión de los guardias de asalto, disolver los grupos.

### CON LOS BONOS AHORRADOS SE COMPRARON UN JAMON

MADRID.—El Director de Seguridad ha manifestado que los incidentes ocurridos esta mañana ante el anuncio de sustituir los bonos por raciones de comida tiene por causa la ingerencia entre los sin trabajo de gente maleante y vagos de profesión.

Dijo que se estaba formando el censo de los sin trabajo, para extirpar estos parásitos, con cuyo motivo habían pretendido promover alboroto.

Citó varios casos pintorescos para demostrar este extremo, habiéndose comprobado, entre otros, que un individuo logró reunir bonos en especie, hasta poder adquirir un jamón.

Terminó diciendo que entre los alborotadores de esta mañana, había muchos peones del Municipio, quienes cuando se les requería para trabajar, lejos de obedecer las órdenes de los

capataces, llegaban incluso a agredirlos.

### EN CATALUÑA SE CONMEMORA EL ANIVERSARIO DEL CANCELLER CASANOVA

BARCELONA.—Esta mañana se ha celebrado ante el monumento al canceller Casanova, la conmemoración de la fecha del 11 de septiembre de 1714.

Ante el monumento se organizó una gran manifestación, desfilando todos los centros y entidades con banderas, depositándose gran cantidad de flores y más de doscientas coronas, casi todas ellas con los colores catalanes.

Entre las banderas se veían algunas con la "Estrella Solitaria". Se dieron vivas a Cataluña libre y al Estatuto.

Al llegar el Ayuntamiento con el alcalde señor Aiguadé y los representantes de la Generalidad, acompañados de Maciá, se reprodujeron los vivas y las muestras de entusiasmo.

Hubo un incidente, pues de una de las coronas, en la que se veía una cinta con los colores nacionales, se arrancó ésta, sustituyéndola por otra de los colores catalanes.

Se dijo que esto causaría mal efecto en Madrid, precisamente ahora, en que se va a discutir el Estatuto.

Por fin, predominó el criterio sensato, volviendo a colocar la cinta tricolor.

El señor Aiguadé pronunció un discurso diciendo que si en la fecha que se conmemora el canceller Casanova, supo luchar con dos ejércitos, y por último, las banderas de Cataluña fueron arrasadas y vencidas, no murió el espíritu de raza, al caer los Borbones, resurgió la libertad de Cataluña, pero si algunos que tienen alma de Borbones pretenden disputársela, Cataluña sabrá defenderla hasta morir.

El señor Maciá pronunció un discurso moderado, diciendo que era necesario luchar por una Cataluña libre, dentro de España.

### BARAZUL

En el Restaurant de este establecimiento, además del plato del día, se servirán como platos extraordinarios, los siguientes: Martes, callos; jueves fabada asturiana; sábados, bacalao a la vizcaína; y domingos, paella valenciana.

Se necesita un chico de 14 a 16 años para los recados, con buenos informes.

## El encauzamiento del río Retortillo y otras obras provinciales urgentes

Por decreto del ministerio de Fomento se han sacado a subasta las obras de encauzamiento del río Retortillo, que, en consecuencia, comenzarán a realizarse en breve plazo. Los vecinos de Villalumbroso, Paredes de Nava y demás pueblos interesados en estas importantes obras, están, pues, de enhorabuena.

Al fin han visto conseguido un anhelo legítimo, demasiado tiempo postergado. El río Retortillo, representaba una amenaza constante para los pueblos cercanos, ya que sus frecuentes avenidas invernales, significaban un peligro grave, que muchas veces llevó la miseria a múltiples hogares campesinos.

Era, pues, una aspiración de innegable justicia. Y lógico es que, ahora en que el Estado ha hecho un supremo esfuerzo equilibrando los presupuestos para conseguir una cantidad importante que poder dedicar a obras públicas de necesidad y que a la vez signifiquen un remedio eficaz y pronto para la formidable crisis obrera que se deja sentir en toda España, llegasen los auxilios públicos hasta esos pueblos de nuestra provincia, que desde hace largo tiempo esperaban, con callada resignación, la caída de unas migajas del presupuesto para poder llenar un anhelo legítimo y una aspiración justa.

Se va a encauzar, pues, el río Retortillo. Esto ya es algo importante y realmente beneficioso para los pueblos interesados. Pero no basta con esto. Es necesario que en esta sacudida de los presupuestos del Estado y otro poco de los provinciales, se satisfagan las aspiraciones legítimas de muchos pueblos, que, en el mayor desamparo, continúan pidiendo, sin que jamás hayan sido escuchados.

Nos referimos a Lantadilla, que desde hace tiempo, espera la realización de obras de defensa del pueblo contra las avenidas del Pisuerga; y nos referimos también al encauzamiento del Tállarna, para que desaparezca la amenaza que sufren los pueblos de su cuenca. Todo esto, que es justicia indiscutible, debe ser concedido, urgentemente, pese a todos los sacrificios, pues todo ello, en definitiva, serviría para remediar la crisis de trabajo que se averdina.

## SUCESOS

### REYERTA

En la villa de Saldaña, cuestión naron por motivos de escasa importancia varios vecinos, yéndose a las manos, Julián Peláez y Marciano Martín, ocasionando el primero al segundo varios golpes en la cabeza con una botella de pequeñas dimensiones.

El herido fué curado por el médico forense, don Mariano Magide, quien calificado de leves, las lesiones sufridas.

### FUGADOS DEL DOMICILIO PATERNO

Por los agentes de servicio del tren de viajeros, número 6, han sido presentados en la Comisaría de Vigilancia, los menores de edad, José Luis Caro y Cesáreo Alvarez, vecinos de Gijón, y al parecer fugados del domicilio paterno, quienes viajaban ca reciendo del oportuno billete.

### CHOQUE DE BICICLETAS

En la carretera de Valladolid se produjo un choque de las bicicletas que conducían Emilio Rodríguez Estévez, de 18 años y Marcelino Gil Bellido, de 37, por imprudencia del primero, siendo derribados al suelo ambos ciclistas, y sufriendo el Marcelino erosiones en el pómulo derecho y región nasal.

Las máquinas quedaron destrozadas y el herido, fué trasladado a la Sala de Socorro, en el automóvil que guiaba Tomás Gil Hernández, que a la sazón pasaba por el mencionado sitio.

### RESULTADO DEL SORTEO DE LEBRADO HOY EN MADRID

Primero, 25.332, Barcelona, Santa Cruz de Tenerife, Vico, Alcor y Algemesi. Segundo, 6.194, Cehegún, Madrid, San Sebastián y Sevilla. Tercero, 530, Madrid, Córdoba y Coruña. Cuarto, 3.874, Brivegas, Madrid, Barcelona y Sevilla. Quintos, 12.830, Vallecas, Almoría, Barcelona y Sevilla. 12.200, Madrid, Córdoba y Coruña. 30.200, Barcelona, Cádiz, Vigo y Bilbao. 6.305, Ronda, Madrid, Línea Concepción, Jaén, Cebriches y Reus. 5.597, Madrid, Lucena, mas y Barcelona. 1.029, Luena, Barcelona, Jerez y Sevilla. 32.888, Valencia, Madrid, Málaga, y Barcelona. 22.806, San Sebastián, 5.962, Oñate, Madrid, Córdoba y Santander. 31.380, Madrid, Jerez, Santander y Zaragoza.

## Usted aun necesita un vestido de crespón o gasa estampada

...Bajo su abrigo de entretiempo  
...Para lucirle cuando en el cine,  
teatro, etc., tenga que despojarse de prendas de abrigo.

## EL SIGLO XX con sus

### PRECIOS FIN DE VERANO

proporciona a Vd. la ventaja de adquirirle a muy bajo precio

### Vea sus escaparates